

Cif	Titular	Referencia Expediente
08664824B	NARANJO VELASCO MANUEL	003-2081-2010-004406
X6385199P	MAMADOU DIOMANDE	003-2081-2010-021449
X5876106C	CARNAJA NATALJA	003-2081-2010-021268
41525722G	VENERO CAZON OSCAR	003-2081-2011-034006
45482466N	MARTINEZ MERCADE MARIA MERCEDES	003-2081-2011-032028
73210497W	GARRIDO PIZARRO MARIA ANTONIA	003-2081-2010-016788
X0996873F	BALLA SIMAKA	003-2081-2010-019395
X6659323H	TOURAY ALI	003-2081-2010-021621
B22101380	PROMOCIONES FALLA; SL	003-2081-2010-017559
39161904B	BAILON VALDES JUAN	003-2081-2010-013701
18171719V	BERNUES PUEYO ALAIN	003-2081-2011-033833
18158841L	AÑAÑOS BRETOS PEDRO JOSE CARLOS	003-2081-2010-028405
00803270H	NAVARRO GOMEZ JUAN PEDRO	003-2081-2010-023871
B2226799I	CONSTRUC Y REHABILIT JACETANAS SL EN CON	003-2081-2010-018045
40886382H	ARRAN SOLANO JORGE	003-2081-2010-003166

Huesca, 5 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, M^a Luisa Barona Santiago.

5128

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE DINERO EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENCIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
17988931X	MONTAÑANA GUZMAN ILDEFONSO	003-2038-2011-031339
B22172464	LAS CUATRO ESTACIONES; SL	003-2038-2010-017673
X0989419M	HAIHAT SALAH	003-2038-2010-019392
18063775N	ALVAREZ HIDALGO EDWIN	003-2038-2010-025147
X8938233L	FANEL CIOLAC MIHAI	003-2038-2010-022236
18062193V	ALI SALEM JALIL, LAROSI	003-2038-2010-025140
36927476X	SERRANO BALLON LUIS	003-2038-2010-028923
X8333625N	BACI GHEORGHE STELIAN	003-2038-2010-030881
X0991395A	ANANI MUSTAPHA	003-2038-2010-019393
X5663067F	AZZOUZ SMAINE	003-2038-2011-032582
18167511H	PEREZ PETROCH MARIA ANGELES	003-2038-2010-011563
08957048C	SANTIAGO ESPARZA TOMAS	003-2038-2010-004430
18162633Q	CONSTRUCCIONES GAN S.A.	003-2038-2010-011385
36159584L	DIAZ HUERTES JOSE IGNACIO	003-2038-2010-013001
X6429336P	VICTORIA ZULETA FABIAN	003-2038-2010-021473
14233558P	MORA TEMPRANO ANA	003-2038-2010-027015
X0850251X	SZUL ROBERT	003-2038-2010-030375
X3674401J	OCHOA MAYA ALEXANDRA MERCEDES	003-2038-2010-020414
25475012M	BISQUER LERMA GERARDO	003-2038-2010-012372
X5592178G	ASENOV YANEV PETAR	003-2038-2010-021134
11818284X	GARCIA LECHON FRANCISCO JAVIER	003-2038-2010-024040
G22150783	RECREATIVOS 2000 S.C.	003-2038-2010-030307
72973927X	LOPEZ LARROSA ALFONSO	003-2038-2010-015431

Huesca, 5 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, M^a Luisa Barona Santiago.

5129

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE DINERO EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENCIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
43502336K	ESTEBAN CAVERO GRACIELA	003-0093-2011-034008
18013840X	CORTIAS MAS MARIANO	003-0093-2011-031423
16915897H	SESA PASCUAL VICENTE	003-0093-2010-024110
18048891D	SALAS BUSTAMANTE ADRIAN	003-0093-2010-010151
B22281331	GRUPO H SERGESTION SL	003-0093-2010-026312
18015463T	LUIS SANTOLARIA JUAN	003-0093-2010-024595
B22315055	PATRIMONIAL CASTILLO DE NOVALES SL	003-0093-2010-018277
18006787H	BELLOSTA ARASANZ ANTONIO	003-0093-2011-031392
18038334D	COFRADES VICENTE DAVID	003-0093-2010-024832
18052750G	LOPEZ MARCIAL JOSE ANTONIO	003-0093-2010-010381
B22282206	GRATAL CENTRO INMOBILIARIO S L	003-0093-2010-026313
73199451L	ORTIZ ORTAS HUGO	003-0093-2011-032175
18030422D	JULVE MARIN ANTONIO JOSE	003-0093-2010-027991
28605582E	GARCIA ALPRESA MARIA CARMEN	003-0093-2010-025442
18059695A	MARTINEZ BELLO DADID	003-0093-2010-0245124
18057341H	CAMBRA CAÑADA ANTONIO	003-0093-2010-025108
43274920Y	VERDE ALVARADO ELIAS	003-0093-2010-025743
17987369N	GARDETA ARNAL MIGUEL	003-0093-2011-033614
18062736P	CLASE POLANCO MARIA DIONISIA	003-0093-2011-032951
73202317X	VILLACAMPA GOMEZ JOSE MARIA	003-0093-2011-034139
25069055K	VAZQUEZ JIMENEZ JOSE ANTONIO	003-0093-2010-028674
17988501V	BELLOSTA LOPEZ NICOLAS	003-0093-2010-007375
29113982F	JIMENEZ PEREZ YOLANDA	003-0093-2010-025459
17744151L	DAMAS BUENO EDUARDO	003-0093-2010-024188

Huesca, 5 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, M^a Luisa Barona Santiago.

5130

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE DINERO EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENCIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
18006618X	TORRENTE SANROMAN ANGEL GASPAS	003-0128-2010-024529

Huesca, 5 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, M^a Luisa Barona Santiago.

5131

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE CRÉDITOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENCIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
X6632310F	EROFEEVA IRINA	0009-000020-2010-021609
B22220073	BINEFAR CASA SL	0009-000012-2010-017853
73651806X	SUAREZ GONZALEZ MIGUEL (Y SP)	0009-000021-2010-016891
18002732B	RIOS PALACIO ANTONIO	0009-000003-2010-007853
46634105H	FERNANDEZ RIOBELLO JOSE RAMON	0009-000002-2010-014819
18165577Q	CARRERA NICUESA OSCAR	0009-000018-2010-002966
X2977574V	BEN DAUD EL AOUAMI	0009-000022-2010-020002
17666674Y	SERRANO REDONDO JOSE-ANGEL	0009-000016-2010-005411
U22342000	UTE CAMINO DE SANTIAGO	0009-000004-2010-030364
17705925L	CAVERO MENDOZA FRANCISCO JAVIER	0009-000015-2010-024176

Huesca, 5 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, Mª Luisa Barona Santiago.

5218

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE DINERO EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENICIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
B22211403	EJECUCION Y DISEÑO DE INSTALACIONES TECN	003-0065-2010-026272
18047702Q	MELENDO MUÑOZ SANTIAGO ADOLFO	003-0065-2011-032937
B22264584	AUDINA UBEDA ALQUILERES SL	003-0065-2010-026293
18019302K	MALO LERA JOSE ANTONIO	003-0065-2010-008542
17990950M	GUALLAR LOPEZ ESTHER	003-0065-2010-024450
18059695A	MARTINEZ BELLO DADID	003-0065-2010-025124
18024585Z	MARTINEZ CARRILLO JESUS	003-0065-2010-024662
73176545K	ALONSO GALLEGO ANTONIO	003-0065-2011-032128
18020408T	GARCIA GRACIA JUAN JOSE	003-0065-2011-031455
X7961746C	GONCALVES DA ROCHA ANTONIO M	003-0065-2010-022002
18164913L	MAYAYO BONIS CARLOS ENRIQUE	003-0065-2010-025275
72961839C	PIEDRAFITA ANDRES JESUS	003-0065-2010-029508
18140296N	LOPEZ MENCIA CARMEN	003-0065-2011-033800
B25623836	BINEMON S.L.	003-0065-2010-026369

Huesca, 12 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, Mª Luisa Barona Santiago.

5219

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE CRÉDITOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENICIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
18012979T	GIMENEZ BRAU JESUS LORENZO	0010-000003-2010-024571
X7324961J	ENACHE DAN	0010-000006-2010-021890
72125129G	CASARES HIDALGO CRISTINA	0010-000004-2010-015349
X1543453S	RODRIGUES DOS SANTOS D	0010-000010-2010-019556
X2295816W	KHALILUR RAHMAN	0010-000001-2011-032466

Huesca, 12 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, Mª Luisa Barona Santiago.

5248

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE DINERO EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio, se cita a los obligados tributarios o representantes que abajo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se indican.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial Correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, en la oficina de la Unidad Central de Embargos de la Diputación Provincial de Huesca, sita en C/SAN ORENICIO, 2, PLANTA 1. 22002-HUESCA, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cif	Titular	Referencia Expediente
14943881E	MENDIVIL EGUILUZ CARMELO	003-3021-2010-027033
Y0713293P	MUSTAFA DANIEL KABIR	003-3021-2010-026881
B22283840	LOS GALAFONES VINOS Y BODEGAS SL	003-3021-2011-034228
18037520T	SALINAS CEBOLLADA JOSE LUIS	003-3021-2010-028070
40886208M	SANMARTIN ZARAGOZA JORGE PEDRO	003-3021-2010-014235
73202317X	VILLACAMPA GOMEZ JOSE MARIA	003-3021-2011-034139
40886878P	LABARA PUEYO EVA	003-3021-2010-014240
X7637755F	GILCANICOLETA	003-3021-2011-032638
X4813152B	VIDRUK IHOR	003-3021-2010-020863
X8029022K	FERRER PERERA YADIRA	003-3021-2010-022016
17871859P	FUSTER CHECA JOSE RAMON	003-3021-2010-027348
X7477359J	DE FREITAS NUNES JOSE ANTONIO	003-3021-2010-030835

Huesca, 14 de septiembre de 2011.- La jefa de la Unidad de Embargos, Mª Luisa Barona Santiago.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

5263

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero, por el presente edicto se notifica a la persona que seguidamente se relaciona que este Ayuntamiento le ha instruido los pertinentes expedientes sancionadores por las infracciones que se detallan, al igual que los datos principales de la referida resolución, que podrá ser consultada en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Fraga.

El interesado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13.2 y 16.1 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por R.D. 1398/93, de 4 de Agosto (BOE nº 189 de 9 de Agosto), tiene un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de esta publicación, para que, además de examinar los expedientes, pueda formular las alegaciones que estime convenientes a su defensa y, en su caso, recusar al Instructor de los expedientes en la forma prevista en los artículos 28 y 29 de la mencionada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

DENUNCIADO	DNI/N.I.E	INFRACCIÓN	IMPORTE
MANUEL PAULO TRINCHETÉ	10226343	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101€

Fraga, a 12 de septiembre de 2011.- El alcalde, Santiago Escándil Solanes.

AYUNTAMIENTO DE BIERGE

5266

Edicto nº 1

En virtud de lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional 2ª de la Ley 7/2007 de 12 de abril, reguladora del Estatuto Básico del Empleado Público y art. 2 y siguientes del Real Decreto 1732/1994 de provisión de puestos de trabajo de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que permite que las funciones de Tesorería puedan ser asumidas por miembros de la Corporación, por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de agosto de 2011, y dado cuenta al pleno en sesión de fecha 14 de septiembre de 2011, se ha resuelto designar como tesorero de este Ayuntamiento a D. Adrián Lafarga Hombrados.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bierge, a 14 de septiembre de 2011- El alcalde, Raúl Rufas Fanlo.